



**TONALÁ**  
Gobierno Municipal 2018

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

## ACTA DE SESIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL.

**Presidente Juan Antonio González Mora.-** Buenas tardes compañeros y compañeras integrantes de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal, con fundamento en los artículos 13 y 22 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, solicito al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta del Orden del día, en el mismo sentido se le pide que en términos de lo dispuesto por las fracciones VII y VIII del artículo 76 del mismo ordenamiento, tome asistencia y verifique la configuración de quorum legal.

### Secretario Técnico Jesús Omar Villaseñor Carrillo:

Con gusto Presidente, el orden del día que se propone es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Dar cuenta de los oficios y turnos enviados por el pleno para su desahogo en esta Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal.
  - 4.1 Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
  - 4.2 Solicitud a la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco el estudio de impacto vial de las vialidades de la Delegación Zalatlán.
  - 4.3 Revisión vialidad en el tianguis Av. Tonaltecas

ConstruyendoElFuturo

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL**

ESTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

- 5.- Participación del Director de Movilidad Mtro. Enrique Antonio López Gómez con la finalidad de dar seguimiento al oficio PMT/543/2018 referente a Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.
- 6.- Participación del Jefe de Gestión y Seguimiento de Asuntos de la Presidencia con la finalidad de dar seguimiento al Número de Acuerdo 1318 aprobado por el pleno del Ayuntamiento el día 13 de Agosto del 2018 del Fraccionamiento Colinas de Tonalá.
7. Asuntos Varios; y
8. Clausura y cita.

De igual forma como lo indica la presidencia, procedo a verificar la integración del quorum legal, y para tal efecto se nombra lista de asistencia en el siguiente sentido:

	NOMBRE	PRESENTE/AUSENTE
1	Juan Antonio González Mora Presidente	PRESENTE
2	Regidora Andrea Nallely León García Vocal	PRESENTE
3	Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza Vocal	PRESENTE
4	Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo Vocal	PRESENTE

Le informo a la Presidencia de esta Comisión que al momento se encuentran presentes 04 integrantes de este órgano colegiado, en tal virtud de conformidad a lo estatuido en el artículo 51 del Reglamento Para el Funcionamiento de la

**Construyendo El Futuro**

Municipio de Tonalá, Jalisco  
www.municipio-tonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL**

ESTE PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 10:30 horas del día 17 de diciembre de 2018.

**Presidente Juan Antonio González Mora.-** Se pregunta si se aprueba; de ser así, favor de manifestarlo levantando la mano...

**APROBADO**

Para continuar con el **punto 2** del orden del día, se somete a consideración de ustedes señoras y señores regidores la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si la aprueban.

**APROBADO**

Para el desahogo del **punto 3** del orden del día que tiene que ver con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y la aprobación de la misma, toda vez que todos estuvieron presentes en la pasada sesión y son sabedores de su conocimiento y alcance, por lo que en votación económica les pregunto si la aprueban.

**APROBADO**

**Construyendo El Futuro**

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL**

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

Una vez aprobado el punto anterior, el Secretario Técnico el Lic. Villaseñor, pasa a los integrantes para su firma y aprobación el acta de la sesión anterior.

Para el desahogo del **punto 4** del orden del día que tiene que ver con dar cuenta de los oficios y turnos enviados por el pleno para su desahogo en esta comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal, en virtud de haberse circulado a ustedes previamente junto a la convocatoria, instruyo al Secretario Técnico de esta comisión para que en la próxima sesión ordinaria nos muestro un dictamen con los avances de cada uno de los turnos en mención.

**Presidente Juan Antonio González Mora:**

Para el desahogo del **punto 5** del orden del día, doy cuenta de la presencia del Director de Movilidad Mtro. Enrique Antonio López Gómez, sedo el uso de la voz para que nos informe del seguimiento al oficio PMT/543/2018 referente a Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.

A lo que el Director de Movilidad presenta el seguimiento del oficio dirigido a Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco, en los puntos acordados se mencionaron la regulación de la vuelta en Av. Tonaltecas y desajuste de semaforización, enviando oficios de solicitud. El estatus de esta vuelta la resolución fue en negativa por parte de la SEMOV. A lo que el Maestro Enrique López, busca la notificación de la negativa en este punto.

**Regidor Enrique Guzmán Loza:** Resaltando la importancia de este punto, puesto que se han generado accidentes en este punto y concordando con el Director de Movilidad en realizar la cuantificación y Dictaminación de esta vuelta.

**Director de Movilidad Enrique Antonio López Gómez.-** En efecto solicito el apoyo de los Regidores aquí presentes para proyectar a los ciudadanos que se está trabajando en lo requerido, siendo esta buena respuesta para ellos.

**ConstruyendoElFuturo**

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006


**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

Referente a la señalética otro punto acordado en el oficio girado por nuestra parte, se encuentra a la espera de que la nueva administración nos pueda dotar de la misma. SEMOV, se comprometió a otorgar material y mano de obra en señalética vertical.

**Presidente Juan Antonio González Mora.-** Igual hay que informar en el pleno todos los avances de todos y cada uno de ellos

**Director de Movilidad Enrique Antonio López Gómez.-** Continuando en el punto numero dos referente al sentido de la Av. 16 de Septiembre debiendo esta ser de un solo sentido, ante la falta de la señalética. Se emitió un oficio, para realizar las visitas de gestión. La Secretaria de Movilidad está haciendo el trabajo correspondiente para generar la petición correspondiente al análisis. Dentro del punto tres, el ajuste de los retornos en Av. Rio Nilo a la altura de la plaza Altea, siendo este un caos continuo, en el cual ya hubo visitas para el trabajo de esta problemática, del cual el análisis efectuó el reordenamiento de las rutas de transporte público, siendo estas un conflicto dentro de este punto.

**Regidor Enrique Guzmán Loza.-** En este punto el problema antes era solo los fines de semana, ahora es todos los días siendo ya un punto intransitable.

**Director de Movilidad Enrique Antonio López Gómez: Continuando con el punto cuatro,** refiere la señalización del uno a uno en todo el polígono del centro del municipio. En lo económico la Secretaria de Transporte ya lo tiene aprobado, la falta de material es lo que les ha impedido la instalación de la señalética.

En relación con otro punto del oficio el Maestro Enrique López, menciona que se trabaja en los ajustes necesarios a las áreas de las preparatorias y universidades. Movilidad Tonalá tuvo acercamiento por medio de oficio, se han realizado foros con los estudiantes abonando al proyecto de la Universidad de Guadalajara de Sendero Seguro.



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL**

ESTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

**Presidente Juan Antonio González Mora.-** Asimismo a lo que menciona el Regidor Enrique Guzmán, todo lo que vienen siendo los destinos de las rutas los que ya han sido absorbidos por la mancha urbana y que realmente se ponen en lugares no propios y generando inseguridad. Tuve la oportunidad de realizar un recorrido con la Maestra Raquel, en el cual grupo San Carlos se le solicito impacto de ingreso adecuado en la movilidad y viabilidad resultando que está ahí la estación de camiones, invadiendo un carril. Generando mala imagen urbana, dando opciones para ubicarlas.

Ahora bien pidiéndole al Director de Movilidad llevarse el apunte para darle seguimiento a lo antes acordado.

**Secretario Técnico Lic. Jesús Omar Villaseñor Carrillo:** Con respecto a la norma técnica de equipamiento de las unidades de transporte público la norma es clara en que las bases de estacionamiento de transporte público son responsabilidad del concesionario, dándole seguimiento a como se llevara a cabo la aplicación de la norma.

**Director de Movilidad Enrique Antonio López Gómez.-** En efecto informando punto varios de la Secretaria de Movilidad. Solicitamos la rehabilitación de inmuebles y muebles de oficina un tema en apoyo al Presidente se pidieron muebles prestados. Se continuara con el trabajo de la auditoria de estacionamientos públicos, foros en de opinión en universidades relacionado a encuesta de percepción de movilidad, propuesta de reglamento de movilidad, aplicación de infracciones desde hace diez días, escuelas seguras, elaboración proyecto banquetas libres, dotación de ganchos a discapacitados y personas de la tercera edad, retiro de vehículos abandonados, reordenamiento delegacional proyecto en conjunto con la maestra Raquel. Extendiéndole la invitación a los regidores a la suma de los proyectos.

**Presidente Juan Antonio González Mora:** Hay que hacer notar los resultados obtenidos en la zona mueblera viendo la aceptación de la ciudadanía, ya que se tenía invadido hasta un carril. También informando y concientizando previo a la tener el proyecto para reforzar esa área. También para comentarles que

**Construyendo el Futuro**

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 84000, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018

GOBIERNO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

se tiene la visita del Secretario de Infraestructura y Obra Pública para ver el alumbrado y piso de la zona oriente del periférico.

**Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza.-** En este caso si se realizara la continuidad del arreglo de periférico, ya que se dejó a la orilla de Guadalajara y Tonalá.

**Presidente Juan Antonio González Mora:** Asimismo es parte de la visita del Secretario ya que todo se queda hasta Oblatos, tenemos dos puntos estratégicos que son el Centro Universitario y Aeropuerto, siendo parte del proyecto para generar análisis en la junta de Coordinación Metropolitana.

**Presidente Juan Antonio González Mora:**

Por otra parte regresando al **punto 4** en el cual hay tres subpuntos el cual es el **punto 4.1** el cual es la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano el cual quiero someter a votación para hacer su aprobación y así generar su instalación.

## APROBADO

Una vez aprobado se le pide al Secretario Técnico dar seguimiento. Así instruir a la Secretaria Técnica respecto al **punto 4.2** la solicitud a la secretaria e transporte el impacto de las vialidades de Zalatlán solicitadas por la Regidora Nallely. El **punto 4.3** la revisión de la vialidad del Tianguis en Av. Tonaltecas.

**Presidente Juan Antonio González Mora:** Haciéndoles saber que se va tener una reunión con el Jefe de Mercados para el análisis de todos los tianguis y tener uno a la par con Ordenamiento Territorial y darles un análisis, pidiéndole al Secretario Técnico dar continuidad a estos temas.

Para el desarrollo del **punto 6** del orden del día, doy cuenta de la presencia del Jefe de Gestión y Seguimiento de Asuntos de la Presidencia, sede del uso de la voz

Construyendo El Futuro

www.gob.mx  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL**

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

para nos informe el seguimiento al Numero de Acuerdo 1318 aprobado por el pleno del Ayuntamiento el día 13 de Agosto del 2018 del Fraccionamiento Colinas de Tonalá

**Lic. José Luis Zapien Cazares.-** En relación al acuerdo 1318 es la otorgación de un predio de ocho que fueron otorgados al Arzobispado siendo este el que más ha generado conflicto con los vecinos. Dadas las circunstancias se formó una mesa de trabajo, acudiendo 18 personas: 5 vecinos, 4 Sacerdotes, el Delgado Municipal, Directora de Participación Ciudadana, un representante de Vinculación Ciudadana, Directora de Ordenamiento Territorial, el Lic. Omar Villaseñor representado a Secretaria General, Lic. Martin Sánchez por parte de Jurídico dentro de la cual se pudiera desarrollar de mejor maneja este tema. Días anteriores se realizó un censo por parte de participación ciudadana el resultado de 218 siendo 59% ausentes, el 11% deshabitada, el 17% respuesta negativa y el 12% a favor. Hablando con el Padre Rafael Muñoz representante de la Iglesia ve como favorable el comodato, solicitando reunir medidas similares en base a varios puntos de los cuales son, se gestione de manera ágil para continuar con el trabajo y punto tres socializar el trabajo. Se le dará el seguimiento por parte del representante de Jurídico, mencionando que el comodato es aprobado hasta que se lleva a cabildo y una vez autorizado por el pleno se suscribe el acuerdo entre Arquidiócesis y Ayuntamiento. El último acuerdo, teniendo resultados de las gestiones correspondientes se le notificara a la Jefatura de Acuerdos y Seguimientos, para convocar nuevamente a una mesa de trabajo para notificar los avances.

**Presidente Juan Antonio González Mora:** A saber que hubo representación de Ordenamiento Territorial en este tema es necesario ver en qué destino tiene el predio al cual se propuso.

**Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo:** En efecto el predio otorgado en comodato es un área verde localizada sobre una vialidad local, en la mesa de trabajo se ubicó otro terreno con las mismas características, se les dio opción de un predio sin conflicto y se pueda realizar ese cambio. Se pretende cambiar ya que es más viable, puesto que este tiene mayor jerarquía y no teniendo vecinos colindantes.

**ConstruyendoElFuturo**

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006





**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018-2021

**GOBIERNO MUNICIPAL**

PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

**Presidente Juan Antonio González Mora:** En efecto pido al Secretario Técnico dar seguimiento en conjunto, con Ordenamiento Territorial, Patrimonio, Protección Civil y se lleve a cabo un mecanismo con la finalidad de dictaminar previamente y ver si estas son áreas de cesión y gradualidad como se está equipado con la zona. Pidiendo involucrar a la Secretaria de Movilidad y dictaminar vialidad que sean de carácter local y/o Condominal y así de material legal impidiendo el acceso a ese equipamiento. Apoyando José Zapien en la Dictaminación.

**Regidora Leticia Grajeda Delgadillo:** Dado que soy Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, pido se me haga participe de esos temas de comodato y ver cuáles son esos predios del Ayuntamiento y buscar la viabilidad de las peticiones, ya que se tienen aproximadamente 47 peticiones de arquidiócesis, siendo 7 los que ya se otorgaron la administración pasada y se les está dando seguimiento.

**Presidente Juan Antonio González Mora.-** Dando seguimiento les solicito también involucrar Participación Ciudadana para subsanar a la ciudadanía con el equipamiento y tener una postura clara de la Comisión. Esto es en sentido de negar a la iniciativa privada de predios municipales, no teniendo sentido esto nos lleve a los análisis del comodato y como se va trabajar. Pidiendo el respaldo para la Sesión de Enero.

**Mtra. Raquel Medina Garibay:** Primeramente por medio del Plan de Desarrollo se establecieron los destinos para equipamiento institucional, referente a lo que comenta el Alcalde, en el estudio de gradualidad se valoraron los equipamiento institucionales, atendiendo a una población, siendo este estudio el que de sustento a el equipamiento, generando un servicio a la población.

**Presidente Juan Antonio González Mora.-** En efecto están llegando solicitudes en base al nivel de planeación donde predios malamente han sido otorgados a la propiedad privada, en enero se llegaran para realizar fundar, motivar y realizar cambios. Evitando esto también la inversión en Tonalá por error de deducirse nivel superior se tiene el antecedente.

Construyendo el Futuro

la.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018-2021

**GOBIERNO MUNICIPAL**

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

**Regidor: Ángel Enrique Guzmán Loza.-** De manera que en la primera sesión se llegó a mencionar el inicio de los trabajos de los planes parciales.

**Presidente Juan Antonio González Mora:** En efecto se hace constar que en esta Sesión se sube la solicitud para el que pleno apruebe el inicio de la revisión y actualización de los planes.

**Maestra Raquel Medina Garibay:** Confirmando lo anterior se agrega el esquema de la reglamentación, actualización de los planes con los reglamentos de desarrollo urbano estando desactualizados, Tonalá nos hace falta actualización.

**Presidente Juan Antonio González Mora.-** Dando seguimiento a los temas de zonificación son obsoletos, se va mas a temas de desarrollo urbano, es complejo y lo caro de llevarlo a cabo se busca el apoyo de la Universidad de Guadalajara, para dar inicio al trámite y conveniar con la institución para contar con un trabajo respaldado por la máxima casa de estudios. Está claro que esto nos llevara a un mejor trabajo y generar un ahorro en la realización.

En lo que respecta al último punto del orden del día, referente al señalamiento del día y hora de la próxima Sesión de Comisión, se deja pendiente la fecha previa convocatoria que se les hará llegar por escrito en su momento; muchas gracias a todos por su presencia y buenos días.

Sin más, siendo las 11 horas con 07 minutos del día 17 de Diciembre de 2018 y, se da por concluida la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal muchas gracias a los presentes.

**ConstruyendoElFuturo**

www.gobiernotonala.gob.mx  
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro  
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco  
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006



**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL**

EL PRESENTE DOCUMENTO Y LAS FIRMAS EN EL ASENTADAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD MUNICIPAL**

**Arq. Juan Antonio González Mora**  
Presidente de la Comisión Edilicia  
de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal

**Regidora Andrea Nallely León García**  
Vocal

**Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza**  
Vocal

**Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo**  
Vocal

La presente minuta consta de once fojas, firmadas al calce por cada uno de los participantes en la sesión, corresponde a la primera orden del día de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Movilidad Municipal, celebrada el 17 de Diciembre de 2018.